Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Andalucía se mueve con Europa

Designación de la comisión técnica para el expediente de contratación denominado "CREACIÓN SENDEROS PEATONAL Y CICLISTA ENTRE CÁDIZ Y SAN FERNANDO EN EL PARQUE NATURAL BAHÍA DE CÁDIZ (TRAMO I DE EUROVELO RUTA 8)". CONTR 2019 618491.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en virtud de lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y vista la propuesta del Servicio de Uso Público y Fomento Socieconómico de fecha 18 de diciembre de 2020,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la Comisión Técnica con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado "CREACIÓN SENDEROS PEATONAL Y CICLISTA ENTRE CÁDIZ Y SAN FERNANDO EN EL PARQUE NATURAL BAHÍA DE CÁDIZ (TRAMO I DE EUROVELO RUTA 8)". Expediente CONTR 2019 618491 a quienes a continuación se indican:

Comisión técnica:

- D. Joaquín Bascón Morales. Asesor técnico Servicio de Uso Público .
- D. Rafael Martín Ballesteros. Director-Conservador PN Bahía de Cádiz. Delegación Territorial Cádiz.
- Dª Olga Ormaechea Cazallis. Asesora Técnica de la Dirección General de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO NATURAL,
BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS.
(Orden 28-05-19 Modificada por la Orden 20-04-20)

FIRMADO POR	ANGEL ANDRES SANCHEZ GARCIA	19/12/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu111KCIXK7hxzkVzXgwuhdvvJL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	